

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS SUPERIOR
ALSUPERIOR S.A.**

En esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 09 días del mes de marzo de 2020, a las 10.00 horas, en el local social ubicado en la Av. De la Prensa No.56-87, se reúnen los señores Accionistas de la compañía ALIMENTOS SUPERIOR ALSUPERIOR S.A., encontrándose presente el 100% del capital social. Preside la Junta el licenciado Santiago Vergara Almeida, Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía, y como Secretario Ad-hoc actúa el doctor Patricio Molina Salazar.

El Secretario de Junta verifica la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum, y, forma se forma la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL CON AUMENTO	No ACCIONES	%
INVERSIONES SELECTA INSELESA HOLDING SA	5.258.955,20	13.147.388	65,82%
GRINSEL CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN	2.731.044,80	6.827.612	34,18%
TOTALES	7.990.000,00	19.975.000	100.00%

INVERSIONES SELECTA INSELESA HOLDING S.A., está representada por su Gerente General el Dr. Jaime Rodrigo Vergara Jaramillo.

GRINSEL CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, está representada por su liquidador el Ing. Juan Andrés Vergara Almeida, conforme documentos adjuntos que se agregan como habilitantes.

Se declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición unánime de los señores Accionistas y por haberse constatado el quórum de ley.

Por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, del Comisario y de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2019.

2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

3.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2019.

4.- Designación del Comisario Principal y Alterno, y fijación de su retribución para el ejercicio 2020.

5.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2020.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, del Comisario y de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2019.

Los informes del Gerente General, del Comisario y de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio económico del 2019, luego de ser analizados por los señores Accionistas, son aprobados de manera unánime.

PUNTO DOS.- conocimiento y aprobación de las cuentas, del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los señores Accionistas previa revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019; los aprueban por unanimidad.

PUNTO TRES.- resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2019.

La Junta General de Accionistas dispone que de la utilidad neta generada en el ejercicio económico 2019, se distribuya un monto de \$2.108.114,78 entre los señores accionistas a prorrata de su participación social; para el efecto se ordena que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad de la empresa a fin de que se efectivice esta resolución.

PUNTO CUATRO.- designación del Comisario Principal, Alterno, y fijación de su retribución para el ejercicio 2020.

Se designa como Comisario principal al Sr. Juan Francisco Ruiz Echeverría, y, suplente a la Sra. Ofelia Parra Caizatoa, para el ejercicio económico del 2020 y se autoriza a la Gerencia pacte sus honorarios.

PUNTO CINCO.- selección de Auditor Externo para el ejercicio 2020.

Se resuelve contratar los servicios de la compañía auditora externa Micelle Cia Ltda., para el ejercicio económico 2020, en cuanto a los honorarios deberán ser acordados por la Gerencia.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se levanta la Junta a las 10.55 y la presente acta es aprobada íntegramente. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario ad-hoc de Junta, con los señores Accionistas.



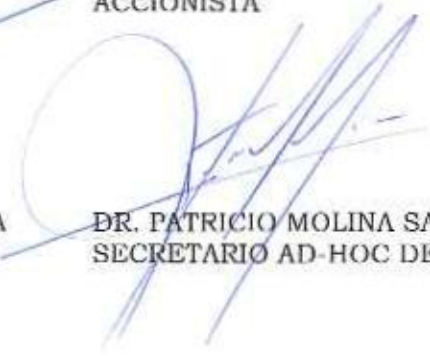
DR. JAIME VERGARA JARAMILLO
INSELESA HOLDING S.A.
ACCIONISTA



ING. JUAN VERGARA ALMEIDA
GRINSEL CIA. LTDA. EN LIQUIDACION
ACCIONISTA



LIC. SANTIAGO VERGARA ALMEIDA
PRESIDENTE DE JUNTA



DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA